# 00000686



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Dra. Laura Roesch Ramos Directora de la Facultad de Odontología Universidad Veracruzana

Veracruz, Ver

Estimada Dra. Laura

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el Aviso de Experiencias Educativas vacantes temporales de fecha 25 de enero del 2022, publicado y dado a conocer en la Facultad de Odontología de Veracruz esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo la convocatoria, emite la siguiente:

Teléfono 01 (228) 842 17 06

Xalapa-Enriquez, Veracruz, México

Lomas del Estadio s/n

Edificio "A", 1er piso, C.P. 91000

> Conmutador 842 17 00, 842 27 00

Extensiones

Fax

Correo electrónico dgaacs@uv.mx artuaguilar@uv.mx

### NOTIFICACIÓN:

| Plaza/Experiencia<br>Educativa/Materia | Hrs. | Sección | Tipo<br>de | Solicitante                          | Resultado |
|--|------|---------|------------|--------------------------------------|-----------|
|  |      |         | Cont.      |                                      |           |
| TERAPEUTICA MEDICO ODONTOLOGICA        | 3.00 | SEC3    | IPP        | BELINA BERENICE FLORES<br>FORT       | DESIGNADA |
| ORTODONCIA                             | 5.00 | SEC3    | IPP        | NATALIA DEL CARMEN<br>FERREIRA BUENO | DESIGNADA |
| CLINICA DE ORTODONCIA                  | 5.00 | SEC2    | IPP        | NATALIA DEL CARMEN<br>FERREIRA BUENO | DESIGNADA |
| ANATOMIA HUMANA II                     | 5.00 | SEC4    | IPP        |                                      | DESIERTA  |

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.



Secretaría Académica Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A tentamente "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz" Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave ENERO 28 de 2022

Lomas del Estadio s/n Edificio "A", 1er piso, C.P. 91000 Xalapa-Enríquez, Veracruz, México

> Teléfono 01 (228) 842 17 06

> > Conmutador 842 17 00, 842 27 00

Extensiones 11706, 11115

Fax 141 10 64

Correo electrónico dgaacs@uv.mx artuaguilar@uv.mx Dr. Arturo Aguilar Ye Director General

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin

C.c.p. Archivo

AAY/VALO



#### DICTAMEN DE CATEGORÍA

## 00000687

#### C.P. Evangelina Murcia Villagómez Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. BELINA BERENICE FLORES FORT participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de ODONTOLOGÍA en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

| FECHA DE<br>CONVOCATORIA |            |     |     | LICACIÓ<br>ESULTAD |     |
|--------------------------|------------|-----|-----|--------------------|-----|
|                          | 9 Estatuto |     |     |                    |     |
| DÍA MES                  |            | AÑO | DÍA | MES                | AÑO |

| FECHA DE<br>PUBLICACIÓN DE<br>AVISO |     |      | FECHA DE DESIGNACIÓN<br>POR EL CONSEJO<br>TÉCNICO U ÓRGANO<br>EQUIVALENTE |                          |      |  |
|-------------------------------------|-----|------|---|--------------------------|------|--|
|                                     |     |      |   | 0_ del Est<br>sonal Acad |      |  |
| DÍA                                 | MES | AÑO  | DÍA   | MES                      | AÑO  |  |
| 25                                  | 01  | 2022 | 27  | 01                       | 2022 |  |

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) Licenciatura Especialidad y Maestría avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 3751210 6167019 y 11002155 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

| Experiencia Educativa              | Plaza | Horas | Sección | Tipo de contratación | Programa Educativo |
|------------------------------------|-------|-------|---------|----------------------|--------------------|
| TERAPEUTICA MEDICO<br>ODONTOLOGICA | 12107 | 3.00  | SEC3    | IPP                  | ODONTOLOGIA        |

- (1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (2) Docente de asignatura A Docente de asignatura B

Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico. es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

A t e ni a m e n t e "Lis de Veracruz, Arte, Ciencia, Luz" Xalapa, Ver., 28 de enero de 2022

Dr. Arturo Aguillar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin C. c. p. Archivo AAY/VALO



#### DICTAMEN DE CATEGORÍA

## 00000688

### C.P. Evangelina Murcia Villagómez Directora General de Recursos Humanos

EI (Ia) C. NATALIA DEL CARMEN FERREIRA BUENO participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de ODONTOLOGÍA en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

| FECHA DE<br>CONVOCATORIA |                         |     | LICACIÓ<br>SULTAD |     |     |
|--------------------------|-------------------------|-----|-------------------|-----|-----|
|                          | 9 Estatuto<br>nal Acadé |     |                   |     |     |
| DÍA MES                  |                         | AÑO | DÍA               | MES | AÑO |

| FECHA DE<br>PUBLICACIÓN DE<br>AVISO |     | FECHA DE DESIGNACIÓN<br>POR EL CONSEJO<br>TÉCNICO U ÓRGANO<br>EQUIVALENTE |     |                         |      |
|-------------------------------------|-----|---|-----|-------------------------|------|
|                                     |     |   | _   | 0_ del Es<br>sonal Acad |      |
| DÍA                                 | MES | AÑO   | DÍA | MES                     | AÑO  |
| 25                                  | 01  | 2022  | 27  | 01                      | 2022 |

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) Licenciatura y Especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 5730213 y 7515728 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

| Experiencia Educativa | Plaza | Horas | Sección | Tipo de contratación | Programa Educativo |
|-----------------------|-------|-------|---------|----------------------|--------------------|
| OROTODONCIA           | 12107 | 5.00  | SEC3    | IPP                  | ODONTOLOGIA        |
| CLINICA DE ORTODONCIA | 12107 | 5.00  | SEC2    | IPP                  | ODONTOLOGIA        |

- (1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (2) Docente de asignatura A Docente de asignatura B

Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

A t e n t a m e n t e "Lis de Veracruz, Arte, Ciencia, Luz" Xalapa, Ver., 28 de enero de 2022

Dr. Arturo Agullar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL AREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin C. c. p. Archivo AAY/VALO